

**ACTA DE RECIBO FINAL**

FCO09-11

Versión: 7

ACTA DE RECIBO FINAL

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO No.	FECHA
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	263	17 DE JUNIO DE 2024,
Objeto: REALIZAR LA FORMULACION DEL PLAN INTEGRAL DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA 2024-2027		

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TAURAMENA
CONTRATISTA	UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL TROPICO AMERICANO-UNITROPICO
NIT	844002071-4
R/LEGAL	ORIOI JIMENEZ SILVA
C.C. No.	74859131 DE YOPAL
VALOR DEL CONTRATO	\$49.970.000.00
VALOR DEL ANTICIPO (XX%)	N/A
ADICIONAL EN VALOR N°(XXXX)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO	\$49.970.000.00
PLAZO INICIAL	DOS (2) MES
FECHA ACTA DE INICIACION	04 DE JULIO DE 2024
ADICIONAL EN PLAZO N°(xx)	N/A
SUSPENSIÓN N°(XXXXXX)	N/A
REINICIO N° (XXXX)	N/A
PLAZO FINAL	DOS (2) MES
FECHA DE TERMINACION:	03 DE SEPTIEMBRE DE 2024
INTERVENTORIA	N/A
% AVANCE FINANCIERO	100%
% AVANCE FISICO	100%
Nro. VISITAS DE SUPERVISION Y/O INTERVENTORIA	1
SUPERVISION TECNICA (Cuando aplique)	N/A
SUPERVISION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	MARIA SONIA TORRES MORA Secretaria de Gobierno
APOYO A LA SUPERVISION	MONICA JARA GOMEZ
CALIFICACIÓN REEVALUACIÓN DE PROVEEDOR:	BUENO
FECHA ACTA DE ENTREGA	N/A
FECHA PRESENTE ACTA	16 DE DICIEMBRE DE 2024

En Tauramena, nos reunimos **ORIOI JIMENEZ SILVA**, representante legal de **UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL TROPICO AMERICANO-UNITROPICO** en condicion de contratista, Secretaria de Gobierno, **MARIA SONIA TORRES MORA** en calidad de Supervisor Técnico Administrativo y Financiero, **MÓNICA JARA GÓMEZ** actuando como profesional de apoyo a la supervisión, con el fin de suscribir la presente acta, atendiendo a las siguientes consideraciones:

1.DESCRIPCION GENERAL DEL PRODUCTO RECIBIDO

- 1.- REALIZAR LA FORMULACION DEL PLAN INTEGRAL DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA 2024-2027

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	FASE PREPARATORIA	GL	1	\$13,650,000.00	\$13,650,000.00
2	FASE DE DIAGNÓSTICO.	GL	1	\$7,700,000.00	\$7,700,000.00
3	FASE DE IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE PROBLEMÁTICAS	GL	1	\$5,520,000.00	\$5,520,000.00
4	FASE DE FORMULACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	GL	1	\$5,905,000.00	\$5,905,000.00
5	FASE DE PLANEACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTAL Y OPERATIVA	GL	1	\$6,810,000.00	\$6,810,000.00
6	PLAN DE ACCIÓN ESTRATÉGICO	GL	1	\$4,780,000.00	\$4,780,000.00
7	FASE DE METODOLOGÍA DE IMPLEMENTACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PISCC	GL	1	\$3,620,000.00	\$3,620,000.00
8	ENTREGA DEL PRODUCTO	GL	1	\$1,985,000.00	\$1,985,000.00
VALOR TOTAL					\$49,970,000.00



2. BALANCE ECONOMICO

* El balance de inversión que se aprueba es el siguiente:

DESCRIPCION	VALOR DEL CONTRATO	ANTICIPO	VALOR EJECUTADO O POR EJECUTAR	VALORES PAGADOS O APROBADOS PARA PAGO
		ANTICIPADO		
Valor contratado	\$49.970.000.00			
Valor Anticipo o Anticipado		-		
Valor Adicional No. XXX	-			
Valor Acta final			\$49.970.000.00	\$49.970.000.00
Saldo a favor del Municipio				
Sumas iguales (Vr contratado y Ejecutado)	\$49.970.000.00		\$49.970.000.00	\$49.970.000.00

3. CONSTANCIAS

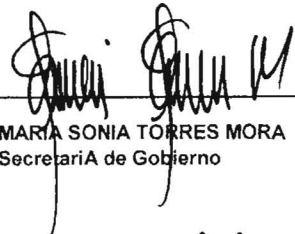
En este estado las partes firmantes manifestamos estar de acuerdo con la presente acta y dejamos constancia, de acuerdo a lo estipulado en

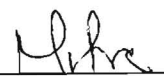
1. El contratista manifiesta que para el acta de liquidación presentará todos los soportes en cuanto a las obligaciones de seguridad social: Salud, pensión y Riesgos profesionales y aportes parafiscales, de acuerdo a lo señalado en la propuesta presentada por el contratista y aprobada por el municipio.
2. Que el contratista anexará al acta de liquidación la certificación del personero municipal en la que señale que en la personería municipal no se han recibido quejas sobre el pago de salarios prestaciones sociales y personal vinculado para la ejecución del objeto contractual o paz y salvo de esta dependencia en caso de haber existido queja. (NO APLICA)
3. Que anexo a la presente acta la interventoría entrega el informe final sobre la ejecución del objeto contractual.
4. Que el Municipio actúa de acuerdo al artículo 83 capítulo 4 de la constitución política de Colombia en mención a " LAS ACTUACIONES DE LOS PARTICULARES Y DE LAS AUTORIDADES PUBLICAS DEBERAN CEÑIRSE A LOS POSTULADOS DE LA BUENA FE , LA CUAL SE PRESUMIRA EN TODAS LAS GESTIONES QUE AQUELLOS ADELANTEN ANTE ESTAS."
5. La presente acta se publica en la plataforma SECOP II.

Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron.

Por el Municipio

Contratista


MARIA SONIA TORRES MORA
Secretaria de Gobierno


MONICA JARA GOMEZ
Apoyo a la Supervisión


UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL TROPICO AMERICANO-
UNITROPICO
RL: ORIOJ JIMENEZ SILVA